

PODER EJECUTIVO NACIONAL

República Argentina

DECRETO-LEY PROVINCIAL 7.047/1956 · 1956

DECRETO-LEY 7047/1956

Boletín Oficial, 29 de junio de 1956 · 3 artículos

Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Decreto-Ley 7047/1956

DECRETO-LEY 7047/56

LA PLATA, 7 de MAYO de 1956.

VISTO la resolución tomada por la Comisión Interventora en la Federación Gráfica Argentina, seccional La Plata, declarando labo rable el día 7 del corriente, y

CONSIDERANDO:

Que la resolución del Congreso Nacional de Obreros Gráficos realizado en el año 1950, dispuso celebrar como "Día del Gráfico" el 7 de Mayo.

Que esta fecha no tiene en el historial obrero ni en el de las artes gráficas ninguna significación recordatoria que le dé auto ridad espiritual para celebrarlo en homenaje de los trabajadores de la imprenta.

Que, por el contrario, esta fecha sólo se eligió como demostra ción de una adhesión que no representaba el verdadero sentir de los obreros gráficos.

Que recuperada la Nación es impostergable suprimir toda ex teriorización concebida al influjo de la coacción moral y material que en su momento pretendió desplazar los firmes rasgos de una verdadera trayectoria sindical.

Que corresponde a los trabajadores, en unión y libertad, auto -determinar su acción y moldear su destino, de acuerdo a la capaci dad de organización que debe ser hoy su principal preocupación, manteniéndose unidos en el constante afán de hacer efectivas las aspiraciones reconocidas como justas y necesarias.

Por ello,

EL INTERVENTOR FEDERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,

EN EJERCICIO DEL PODER LEGISLATIVO

DECRETA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1°. Suprímese el artículo 25 de la Ley número 5660, que establece el día 7 de Mayo "Día del Gráfico" y declara no laborable ese día para los obreros gráficos del Estado.

ARTÍCULO 2°. El presente Decreto-Ley será refrendado por todos los Ministros en Acuerdo General.

ARTÍCULO 3°. Comuníquese, publíquese, dése al Registro y "Boletín Oficial" y archívese.

VEREDICTA LEYES

Decreto-Ley 7047/1956. Texto actualizado al 18 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).